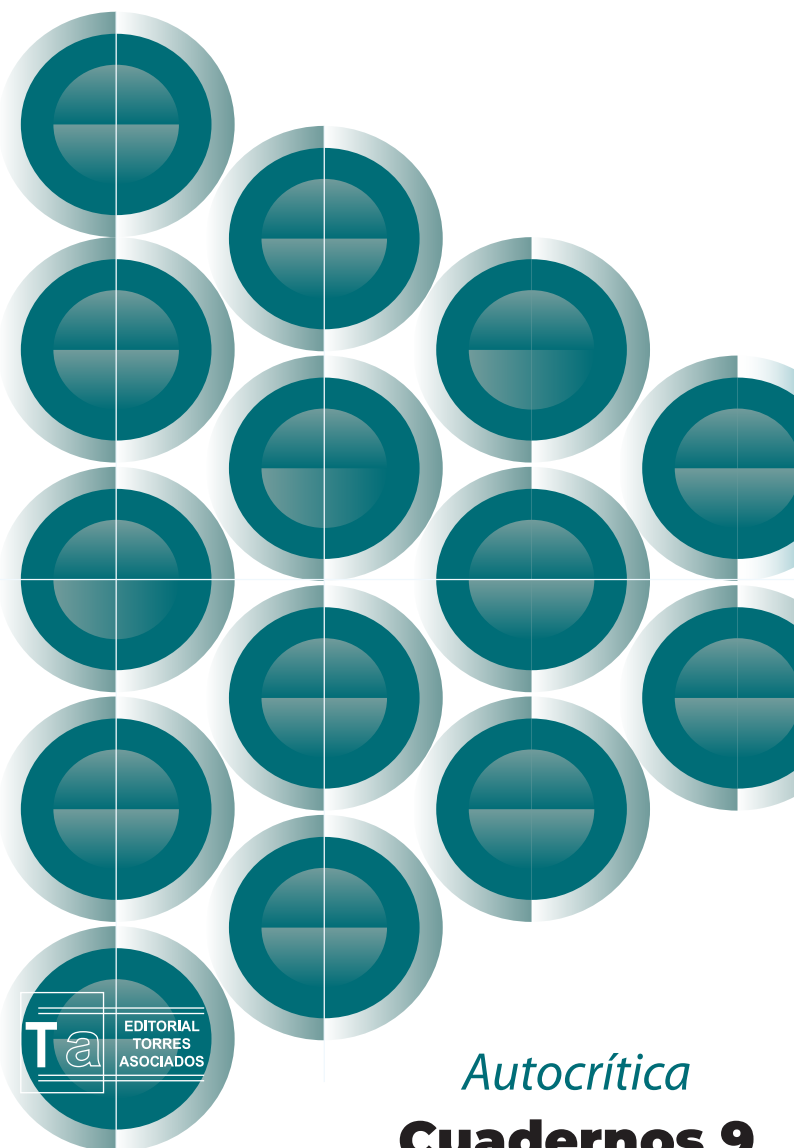


Del canon al fervor sucursalero: la filosofía académica en México

**RAÚL
TREJO
VILLALOBOS**



Ta EDITORIAL
TORRES
ASOCIADOS

Autocrítica
Cuadernos 9

Del canon al fervor sucursalero: la filosofía académica en México

Raúl Trejo Villalobos



Autocrítica

Cuadernos 9

Primera edición: agosto 2026

© Raúl Trejo Villalobos

© Editorial Torres Asociados

Av. Aztecas 215, Edificio B-014, Los Reyes

Coyoacán, 04330, México, CDMX

Tels. 5512366494 y 5575926161

Esta publicación no puede reproducirse toda o en partes, para fines comerciales, sin la previa autorización escrita del titular de los derechos.

Del canon al fervor sucursalero: la filosofía académica en México

Raúl Trejo Villalobos¹

Introducción

De los años ochenta a la fecha, los programas educativos o licenciatura en filosofía, en México, han crecido considerable y significativamente tanto en universidades públicas como privadas. En el caso de las universidades estatales, hasta la década de los setentas, solamente existían diez aproximadamente. Durante los últimos cuarenta y cinco años, se han creado y fundado poco más de quince licenciaturas en filosofía en universidades públicas de los estados. Como no podría ser de otro modo, algo similar ha sucedido con congresos, publicaciones y asociaciones. A partir de la creación de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) –ahora Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti)– y los programas de apoyo, principalmente a partir de los noventa, las maestrías, los doctorados, los eventos y las publicaciones con temas filosóficos también han crecido de manera importante. En términos de una hipótesis, en este escrito consideramos que dentro de este incremento cuantitativo de la filosofía, se ha propagado, al mismo tiempo, cierto modo de

¹Doctor en filosofía por la Universidad de Salamanca. Profesor e investigador de la Universidad Autónoma de Chiapas. Miembro de la Asociación Filosófica de México A. C. y del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, Nivel I

hacerla, ciertas prácticas institucionales y profesionales de la filosofía, en la que se han implementado, en buena medida, el canon, a decir de Eduardo Rabossi, creado en la Universidad de Berlín, hace poco más de dos siglos. El propósito del presente trabajo consiste en establecer las relaciones y las probables influencias de las prácticas institucionales de la filosofía académica en Europa con las prácticas institucionales de la filosofía en México. Para esto, dividimos nuestra exposición en tres partes: en primer lugar, el canon, en donde se exponen sus características, génesis y mundialización; en segundo lugar, la filosofía académica en México, en la que se exponen algunos rasgos de la filosofía, a través del siglo XX, principalmente; y, en tercer lugar, el fervor sucursalero, como una manera de abordar lo que Rabossi plantea como filosofía marginal. A manera de cierre, elaboramos una síntesis y añadimos dos o tres referencias más.

El canon

Lo que actualmente concebimos, valoramos y practicamos como filosofía es una disciplina joven con una edad de apenas doscientos años.² Si bien es cierto que la filosofía tiene por lo menos una historia de más de dos

² Para efectos de resaltar y dimensionar las prácticas institucionales de la filosofía o de la filosofía académica, en la época contemporánea, podemos referir dos grandes épocas anteriores: la primera se concentra en la antigüedad, en la que las escuelas filosóficas se configuraban a partir de la elaboración de las doctrinas y prácticas espirituales; y, en la segunda, con la creación de universidades, desde finales de la Edad Media, hasta el siglo XVIII, donde la filosofía ocupó la facultad menor, junto con las facultades mayores, Medicina, Jurisprudencia y Teología.

milenarios, no menos cierto es que esa historia también tiene dos siglos de estarse relatando. Además de disciplina joven, la actual concepción, valoración y práctica de la filosofía considera que ésta es una disciplina anómala, anormal. Estamos hablando, en efecto, de lo que Eduardo Rabossi plantea como el canon de la filosofía académica a partir de la creación de la Universidad de Berlín, a principios del siglo XIX. Sobre la filosofía alemana de ese entonces, dice Rabossi: “El idealismo, en distintos ropajes, se convirtió en la filosofía académica oficial. Sin embargo, su legado no fue una doctrina filosófica, sino el canon de la profesión”.³

Para hablar de la génesis del canon de la profesión (y su mundialización), es necesario hablar de la institucionalización de la filosofía o de la filosofía institucionalizada. En este sentido, el filósofo argentino sugiere, antes que las preguntas qué es la filosofía o qué es filosofar, la siguiente cuestión: ¿cómo es la filosofía?, esto es, “¿dónde se enseña, aprende y practica eso que se da en llamar «filosofía»?”, ¿desde cuándo se hace de esa manera?, ¿quiénes producen filosofía?, ¿cómo la profesan?”.⁴ Como parte de la institucionalización, refiere, además, la construcción de la filosofía académica, a partir de que los filósofos (Kant, Hegel, Schleiermacher, Schelling, Fichte) llevaron a cabo diversas tareas: la normalización de la lengua alemana como la *lingua franca*, la configuración de un nacionalismo filosófico, la publicación y difusión de producción filosófica y la organización de asociaciones.

En este sentido, sostiene Rabossi: “La institucionalización moldeó la manera de practicar la filo-

³ Rabossi, Eduardo, *En el comienzo dios creó el canon. Biblia berolinensis*, Buenos Aires, Gedisa, 2008, p. 14.

⁴ Rabossi, Eduardo, *op. cit.*, p. 19.

sofía”.⁵ Posteriormente a la creación de la Universidad de Berlín y del canon filosófico, con mayor o menor influencia, se gestaron las reformas universitarias en Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Francia; y, al interior de éstas, los criterios y parámetros en la manera como se conceptualiza la filosofía: facultades, institutos y centros, claustros de profesores, claustros de estudiantes, sociedades y asociaciones, revistas y editoriales especializadas. Sintetiza Rabossi: “Han pasado casi doscientos años desde la época fundacional. En todos lados, las estructuras universitarias han experimentado cambios, reformas y turbulencias doctrinales. Pese a ello, la concepción y la práctica profesional de la filosofía conforme al canon persiste”.⁶

6

El canon de la profesión de la filosofía es, prácticamente desde sus inicios, anómalo. Con esto se quiere decir, entre otras cosas, que la filosofía, por un lado, es y no es una profesión; y, por otro, que existen muchos sistemas de filosofía, cada cual considerándose o reclamando ser el verdadero, razón por la cual es necesario empezar todo desde el principio. Recupera Rabossi una expresión de Husserl: “... sin duda, todavía tenemos congresos de filosofía; los filósofos se encuentran pero, desafortunadamente, las filosofías no...” Como parte de la anomalía, refiere nuestro autor, hay quienes evaden la condición anómala y hay quienes prefieren la convivencia con la misma.

Pero el canon de la profesión de la filosofía no solamente es anómalo sino que también cuenta, como algunas otras profesiones, con un decálogo. O, al menos, Rabossi propone un decálogo a partir del cual reconstruir el canon:

⁵ *Ibid.*, p, 34.

⁶ *Ibid.*, p, 56.

1. La filosofía tiene un dominio propio con un conjunto de términos técnicos formales.
2. Los problemas de la filosofía están en muchos ámbitos y confluyen en los problemas perennes.
3. La filosofía cuenta con métodos propios y argumentos específicos.
4. Existen distinciones de carácter polar: teórico/práctico, por ejemplo.
5. La reflexión filosófica tiene como meta producir fundamentaciones y justificaciones.
6. La filosofía debe salvaguardar los valores ontológicos, cognoscitivos, éticos, etc.
7. El cumplimiento de estos preceptos salvaguarda la autonomía de la filosofía.
8. El saber filosófico es distinto al científico.
9. Quienes filosofan se deben desempeñar como funcionarios de la razón y árbitros de la verdad.
10. La filosofía tiene una relación especial con su historia.⁷

Antes que hablar de comunidades filosóficas o culturas cognoscitivas, Rabossi propone la *poleis filosófica* para delinear el tema de la mundialización del canon filosófico. Dice nuestro autor: “Sabemos que el florecimiento *urbi et orbi* de la filosofía está asociado a la expansión de ciertas estructuras filosóficas típicas (centros, departamentos, facultades de filosofía) de carácter universitario en las que el Canon profesional constituye y legitima su práctica”.⁸ Así, el Canon se gestó a principios del siglo XIX en Alemania, empezó a expandirse en la segunda mitad, se consolidó en la primera mitad del XX

⁷ *Ibid.*, pp, 75 y 76.

⁸ *Ibid.*, p, 95.

y a finales del mismo ya está prácticamente en todo el mundo. Una muestra fehaciente de la presencia de las prácticas institucionales de la filosofía son los resultados del diagnóstico mundial que se pueden consultar en el libro *La filosofía. Una escuela de la libertad*, publicado originalmente en francés, en 2007, por la UNESCO; y, posteriormente, en 2011, en español, por la UNESCO y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Iztapalapa).

La mundialización del canon filosófico ha traído consigo, por un lado, la configuración del grupo de los cuatro (G4) y, por otro, la filosofía periférica. Señala Rabossi: “...el proceso de mundialización de la filosofía puede ser concebido como la difusión universal de teorías, doctrinas, nóminas de héroes, pautas y criterios valorativos generados por la suma de las versiones canónicas”.⁹ El G4, constituido por Alemania, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, produce y exporta filosofía. La filosofía periférica, por su parte, es la que importa y consume la filosofía que producen los otros. Los filósofos periféricos (los de África, Asia, Hispanoamérica), además de importar o consumir lo que otros producen, se caracterizan por negar la existencia de “sus padres filosóficos genéticos”, es decir, el filósofo periférico sabe quiénes son, pero los niega por considerarlos indignos, poco o nada profesionales, folclóricos; o, en su defecto, no los toma en cuenta, no los lee. No existe, en pocas palabras, un pasado filosófico.

⁹ *Ibid.*, p, 97.

La filosofía académica en México

Como es bastante sabido, el programa universitario de filosofía en nuestro país, en la época contemporánea, nació con la Escuela de Altos Estudios y ésta, a su vez, con la Universidad Nacional de México, en 1910. La Escuela de Altos Estudios se transformó años después en la Facultad de Filosofía y Letras. Desde sus inicios, hasta las reformas de 1958, realizadas por Francisco Larroyo, el programa de filosofía consistía en estudios de maestría y doctorado. Los requisitos de ingreso a los programas consistían básicamente en haber terminado la preparatoria (o la normal) y presentar un proyecto de investigación. En efecto, la filosofía no era una licenciatura o carrera profesional, como medicina, ingeniería, derecho. Eran programas educativos enfocados a la investigación “pura” y “desinteresada”.

Años antes, en la década de los cuarenta, en México, se fundó el Centro de Estudios Filosóficos y se creó la revista *Filosofía y Letras*; desde una perspectiva continental, Francisco Romero, sostiene que la filosofía estaba en una etapa de normalización, lo cual quería decir que se estaban abriendo más departamentos universitarios de filosofía, había más publicaciones y se estaban realizando congresos y organizando asociaciones. Puntualiza Romero: “Uno de los signos más promisorios es la voluntad de agrupación y de mutuo conocimiento entre quienes se consagran a la faena filosófica por profesión o por vocación. Van surgiendo núcleos o sociedades en varios países, que reúnen a muchos, si no a todos los que en ellos trabajan en filosofía. Últimamente, y con un muy corto intervalo, se han fundado agrupaciones de esta índole (que

yo sepa) en México, en Perú y en el Uruguay; entre nosotros, la cátedra Alejandro Korn, recién creada en el colegio Libre de Estudios Superiores, responde, aunque sólo en parte, a los mismos fines”.¹⁰

Al mismo tiempo que lo dicho por Romero, por otro lado, podemos referir, por mencionar algunos, los primeros congresos interamericanos de filosofía: en Estados Unidos (realizado en la universidad de Yale), en 1943; en Puerto Príncipe, Haití, en 1944; en Nueva York, Estados Unidos, en 1947; en México, en 1950; el propuesto y no celebrado, en La Habana, en 1953; en Santiago de Chile, en 1956; Washington, Estados Unidos, en 1957; y, Buenos Aires, Argentina, en 1959.¹¹

De vuelta al caso de México, hablemos brevemente de la paulatina y soterrada implementación del canon, en términos de institutos, centros, facultades y programas educativos. Un primer momento comprende las décadas de los cincuenta y los sesenta, en las que se fundaron programas de filosofía en la Universidad Autónoma de Nuevo León (1950), Universidad de Guanajuato (1952), Universidad Veracruzana (1956), Universidad de Guadalajara (1957), Universidad Michoacana (1962), Universidad Autónoma de Guerrero (1963), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (1965) y Universidad Autónoma del Estado de México (1965).

¹⁰ Romero, Francisco, *Filosofía de la persona*, Editorial Losada, Buenos Aires, pp, 151 y 152.

¹¹ Cfr. Filosofía en español: <https://www.filosofia.org/ave/001/a275.htm> Aunque en la página de Filosofía en Español se dice que no se celebró, llama la atención una publicación que registra el encuentro: *Conversaciones filosóficas interamericana (Homenaje de Centenario al apóstol José Martí)*, publicado por la Sociedad Cubana de Filosofía.

Durante la década de los setenta no hubo programas de nueva creación y a partir de los ochenta, en un segundo momento, hubo un incremento significativo hasta quedar pocas universidades públicas estatales que no cuentan con programas educativos de filosofía en su oferta, como Sonora, Tamaulipas o Yucatán, por ejemplo.

En términos de publicaciones, cabe destacar la Revista *Dianoia*, fundada en 1955; *Crítica. Revista Hispanoamericana de Filosofía*, fundada en 1967, en la que se plantea como propósito la profesionalización de la filosofía, a través de la promoción del análisis filosófico. Además de las anteriores, también podemos referir la *Revista de Filosofía*, dirigida por Rubén Sanabria y publicada a partir de 1968 por la Universidad Iberoamericana y la Asociación Fray Alonso de la Veracruz; y la revista *Dialéctica*, fundada en Puebla, en 1976, con una orientación marxista. A propósito de lo dicho sobre la profesionalización, aquí cabe resaltar que han existido al menos tres sentidos de la filosofía profesional: 1). Desde un cierto punto de vista, se considera a Antonio Caso como el primer filósofo profesional, en el sentido de que, a pesar de haber sido abogado de carrera, se dedicó y se ganó la vida como profesor de filosofía. 2). Para Francisco Larroyo la profesionalización de la filosofía significaba la creación del nivel de licenciatura. Y, 3). Para Villoro, Salmerón y Rossi, quienes ya estudiaron la filosofía académicamente e incluso obtuvieron posgrados en el extranjero, la profesionalización significaba la adopción y la promoción de un lenguaje técnico, como la lógica simbólica.

En lo que respecta a las asociaciones, si bien es cierto que en la década de los treinta Francisco Larroyo creó El Círculo de Amigos de la Filo-

sofía Crítica, de orientación neokantiana, con su respectiva Gaceta, y en 1953 se fundó la Sociedad Mexicana de Filosofía, con José Vasconcelos como presidente, con su revista del mismo nombre, también es cierto que la de mayor impacto fue la fundación de la Asociación Filosófica de México A. C. (AFM), en 1968. Aunque titubeante, durante los setentas la AFM organizó los primeros Coloquios, entre los cuales destaca el de Morelia, en 1975, en que se publicó la *Declaración de Morelia: Filosofía e independencia*, firmada por Enrique D. Dussel, Francisco Miró Quesada, Arturo Andrés Roig, Abelardo Villegas y Leopoldo Zea.¹² A partir de los ochenta, con la creación de nuevos programas universitarios de filosofía, las publicaciones y los congresos se han incrementado significativamente, de manera tal que puede hablarse de la consolidación, en buena medida, del canon, que ahora, desde otra perspectiva, puede ser visto como una preclara expresión de lo que Carlos Pereda denomina: el fervor sucursalero.

El fervor sucursalero

La filosofía periférica se dice de muchas maneras. Lo que Rabossi refiere como filosofía periférica o los filósofos periféricos, Luis Villoro lo denomina filosofía alterada o filósofos alterados: “El filósofo o la filósofa al-

¹² Cfr. *Declaración de Morelia*: <https://www.ensayistas.org/critica/manifiestos/morelia.htm> No deja de llamar la atención que, a pesar de que la Declaración proclama la independencia y la autonomía del pensamiento filosófico en América Latina frente al europeo, los nuevos programas de filosofía siguieran implementando los contenidos del canon, durante las décadas de los ochenta y los noventa.

terada tiene puestos sus sentidos en las filosofías que otros crean. Es, en realidad, un consumidor de papeles. Obsesionado por no quedar fuera de los temas que circulan, se dedica con fruición a leer los últimos artículos y libros publicados de autores extranjeros; generalmente escoge un autor prestigioso para seguirlo, desmenuzarlo, comentarlo, venerarlo. Le interesan sólo los filósofos ampliamente citados, en alemán o en inglés de preferencia, sueña con lo que sería su consagración: ser el glosador reconocido, cuya interpretación del filósofo escogido sería tomada en cuenta en algún coloquio internacional y –colmo de los éxitos– citada a pie de página de alguna obra futura sobre el maestro”.¹³

Aureliano Ortega refiere características similares a las de la filosofía periférica y la filosofía alterada cuando habla de la filosofía académica en México: “De manera que, aun reconociendo la existencia secular de filósofos de oficio, de escuelas, actividades y obras filosóficas, en México a la filosofía –se dice– le ha faltado originalidad, legitimidad y pertinencia; subrayando el hecho de que se trata, casi siempre, de una materia importada cuya adopción y práctica llevan indeleblemente marcadas las huellas de la imitación, la ajenidad y, por decirlo así, el exotismo”.¹⁴

Filosofía periférica, filosofía alterada o filosofía académica, para Carlos Pereda se trata de al menos tres vicios coloniales: el afán de novedades, el fervor sucursalero y el entusiasmo nacionalista (que Villoro denomina la filosofía ensimismada). Por motivos de espacio, nos detene-

¹³ Villoro, Luis, “¿Es posible una comunidad filosófica en Iberoamérica?”, En *Isegoría* (19), 1998, pp, 53-59.

¹⁴ Ortega, Aureliano, *Filosofía mexicana*, México, Universidad de Guanajuato, 2018, p, 13.

mos en el segundo. Pereda señala: “Se trata de la ansiedad por exhibir una identidad de afiliado a alguna Casa Matriz del Poder o del Pensamiento. Como consecuencia se busca promover sucursales de aquellas creencias, teorías, prácticas públicas, privadas o íntimas que una persona favorece —en la mayoría de los casos, que favoreció cuando era joven— en lo que considera la desamparada situación que le toca vivir en la actualidad”.

Y, dice, enseguida: “Es común que una corriente de pensamiento de algún país lejano deslumbre en la juventud, por ejemplo, esos años que a menudo se recuerdan con idealizadas nostalgias, el tiempo en que se fue a la universidad o cuando se estudió en el extranjero. Luego, presa de esas pérdidas ilusorias, no pocas veces envenenadas por los fracaso de la vida, ya no se mira en otra dirección. Lo que una vez liberó se convierte en cárcel. Así se continua el resto de los días repitiendo fórmulas que en el comercio político o intelectual o en el económico, se envejecen hasta volverse obsoletas”.¹⁵

Es, en este tenor, que se puede hablar de neokantianos, fenomenólogos, existencialistas, marxistas, neopositivistas y un largo etcétera.

Una síntesis (y otras referencias), a manera de cierre

Si preguntamos qué es la filosofía, una de muchas respuestas puede decir que es un conjunto de disciplinas como lógica, epistemología, metafísica, ontología, ética, estética, filosofía del lenguaje, filosofía de la ciencia,

¹⁵ Pereda, Carlos, *Pensar a México. Entre otros reclamos*, México, Gedisa, 2021, p. 26

etcétera. Sorprendentemente, dijera Rabossi, las áreas que se cultivan en las universidades de Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, son prácticamente las mismas que se imparten en universidades de Asia, África e Hispanoamérica.¹⁶ Si planteamos la pregunta: ¿cómo es y cómo se hace la filosofía? La respuesta es: se hace a través de departamentos e institutos universitarios, de la conformación de claustros de profesores y de estudiantes, de la organización de sociedades y asociaciones, de la publicación de libros y revistas y de la organización de coloquios y congresos. Este modo de hacer filosofía se configuró a principios del siglo XIX, en la Universidad de Berlín, en Alemania, y se constituyó como referencia y como canon. Posteriormente, este modo de hacer filosofía lo podemos ver, con las diferencias del caso, en Francia, Inglaterra y Estados Unidos; pero, sobre todo, en los países de Asia, África e Hispanoamérica.

En el caso particular de México, podemos ver la historia de este modo de hacer filosofía en tres momentos, intercalados: el primero, de 1910 a 1958, desde que se fundó la Escuela de Altos Estudios hasta que se reformó el programa de filosofía y se instaló el nivel de licenciatura; el segundo, desde principios de la década de los cuarenta hasta finales de los setentas, en los que se empezaron a organizar asociaciones y a crear institutos, escuelas y facultades de filosofía al interior del país y en los que empezaron a publicarse las primeras revistas especializadas. Durante este segundo momento, podemos ver la génesis y el desarrollo del interés por la filosofía hecha en México, la filosofía mexicana y la filosofía de lo mexicano, entre los cuarenta y los cincuenta. El tercer momento, va

¹⁶ Rabossi, Eduardo, *En el comienzo dios creó el canon*, op. cit., p, 95

de los ochentas a nuestros días. En este momento, es posible identificar el regreso y un creciente interés por la filosofía mexicana. Esto lo podemos ver en los trabajos de Carmen Rovira, Ambrosio Velasco, Guillermo Hurtado, Juan Carlos Ayala, Gabriel Vargas Lozano, Xóchitl López, Aureliano Ortega, José Alfredo Torres, entre muchos otros. Sin embargo, no ha sido suficiente. En este momento también es posible ver un crecimiento de escuelas y facultades al interior del país: Sinaloa, Morelos, Baja California, Querétaro, Tlaxcala, Zacatecas, Baja California Sur, Aguascalientes, Colima, Nayarit, Chiapas, Oaxaca, San Luis Potosí y Durango.

Ahora bien, ¿cuáles son los propósitos y los contenidos de todas las licenciaturas que actualmente existen en México? En su estudio “Características fundamentales de los planes de estudio de las licenciaturas en filosofía, en México”, Juan Monroy García sostiene que casi todos los programas dicen que su perfil de egreso es la docencia, pero en su tira de materias apenas integran algunas asignaturas de educación, pedagogía o de docencia. Una característica más consiste en que, a excepción de algunos programas, prácticamente todas cuentan apenas con una o dos asignaturas sobre Filosofía mexicana y Filosofía latinoamericana. A partir de esto, es de suponerse que buena parte de la tira de materias corresponde a lógica, epistemología, metafísica, ontología, ética, estética, filosofía del lenguaje, filosofía de la ciencia, entre otras. Al final de su estudio, en que analiza poco más de veinte programas, el autor dice: “En muchas ocasiones los estudios de las licenciaturas en filosofía se reducen a repetir lo que han expresado los filósofos europeos u occidentales, sin ninguna interpretación propia. Los profesores “se

esfuerzan” por conocer los filósofos o las filosofías de moda en Europa, y repiten las teorías y las ideas de estos autores, sin mayor aportación. Los profesores que imparten sus diferentes cursos hacen leer y repetir los conceptos de estos autores europeos, no importando la nomenclatura de las asignaturas, los autores y las lecturas son las mismas, bajo el argumento que son los filósofos de moda en Europa”.

Y, enseguida, agrega: “Para estos profesores no existe filosofía fuera del ámbito europeo, dan por supuesto, prejuzgando que en México y América Latina existe una “incapacidad” de hacer filosofía, los esfuerzos de nuestros pensadores por hacer filosofía propia, son ignorados o en el mejor de los casos, son señalados como malas interpretaciones o deformaciones de los autores o filosofías europeas”.¹⁷

Después de estas caracterizaciones, el autor comenta y propone la posibilidad de atender la dimensión de la docencia, por un lado; y, por otro, el incremento de asignaturas sobre filosofía mexicana y latinoamericana tratando de equilibrar con los contenidos relativos a la filosofía europea. Desde esta misma perspectiva, en la que se pretende revertir el canon o ir más allá de él, Rabossi elabora y propone una lista de tareas en la que se incluye asumir los problemas filosóficos con autenticidad y, al mismo tiempo, se puedan ofrecer razones y justificaciones por los cuales se estudian los autores y los temas del canon. Carlos Pereda, Guillermo Hurtado, Ambrosio Velasco, Aureliano Ortega, Mauricio Beuchot, Alberto Saladino, entre otros, conscientes de la problemática, tienen diversas pro-

¹⁷ Monroy García, Juan, *Las humanidades en la universidad contemporánea*, México, Editorial Torres Asociados, 2020, pp. 141-168

puestas para fortalecer el ejercicio filosófico mexicano. Pero este tema es para otro escrito.